

TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER.

En Santa Cruz, Tlaxcala, siendo las doce horas del día siete de Marzo del año 2021, reunidos en la sala de juntas de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer, los CC María Angélica Zárate Flores, Directora del Instituto Estatal de la Mujer; Patricia Meneses Palacios, Jefa del Departamento Operativo; Guillermo Limón Aguilar, Jefe del Departamento Administrativo, con el objeto de tratar asuntos generales y reiterar las obligaciones previstas en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Notificación por parte de la Presidenta del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado sobre la ausencia de la Titular de la Unidad de Transparencia.
- IV. Asuntos Generales.

ANTECEDENTES

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Tlaxcala, se establece lo siguiente:

En uso de la palabra la Licda. María Angélica Zárate Flores, Directora del Instituto Estatal de la Mujer, inicia la sesión de comité con la presencia de los siguientes servidoras y servidores públicos:

Presidente: **Licda. María Angélica Zárate Flores. Directora.**

Secretario Técnico: **Licda. Patricia Meneses Palacios, Jefa del Departamento Operativo.**

Encargado de la Unidad de Transparencia: **Licda. Claudia Santacruz Cruz**

Vocal: **C.P. Guillermo Limón Aguilar, Jefe del Departamento Administrativo.**

- I. Reunido el comité de información y con la presencia de todos los integrantes se realiza la tercera sesión ordinaria con el fin de tratar asuntos

relacionados con sus funciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.-----

II. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, la Secretaria Técnica de este Comité, procede a dar lectura a los puntos sobre los que versará esta reunión; acto seguido, los asistentes manifiestan no tener inconveniente alguno a tratar los asuntos contenidos en el referido orden del día. En consecuencia se **ACORDÓ: Declarar aprobado el orden del día.** -----

1. Respecto a este punto, la Secretaria Técnica sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado. -----

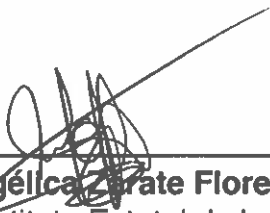
2. **La Presidenta** del Comité de Transparencia informa a los miembros de este comité sobre la ausencia de la Titular de la Unidad de Transparencia por el sensible fallecimiento de su señor padre y ante la incertidumbre de salud causada por el virus denominado COVID-19, se le pide a la servidora pública guarde la cuarentena en su domicilio hasta que el peligro de contagio haya pasado.-----

3. **La Secretaria Técnica** manifiesta estar de acuerdo con lo planteado en esta sesión ordinaria.-----

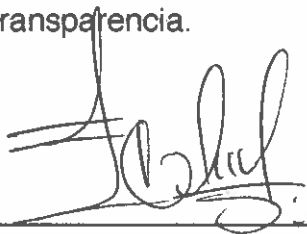
4. **La Responsable de la Unidad de Transparencia** (ausente por cuestiones familiares y de salud) .-----

5. **El Vocal** manifiesta estar de acuerdo con lo planteado en esta sesión ordinaria.-----

No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente Acta para los fines a que dé lugar, siendo las doce horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



Licda. María Angélica Zárate Flores
Directora del Instituto Estatal de la
Mujer
y Presidenta del Comité de
Transparencia.



Licda. Patricia Meneses Palacios.
Jefa del Departamento Operativo y
Secretario Técnico.



C.P Guillermo Limón Aguilar
Jefe del Departamento Administrativo y
Vocal del Comité

C.c.p. Expediente.